CONTRIBUCIONES ORIGINALES

# EL PERRO PELON MITO, FANTASIA Y BIOLOGIA\*

# GUILLERMO SCHNAAS !

La inquietud humana por conocer la verdad obliga continuamente a revisar conocimientos para precisar, ante nuevas evidencias, la información que se tiene. Los nuevos testimonios confirman lo que se sabe o, por lo contrario, obligan a cambiar conceptos. También, cuando se examina la información disponible frente a la posibilidad física, química o biológica de que ciertos fenómenos ocurran o hayan acontecido, éstos resultan del todo imposibles o deben entenderse de manera distinta a como se pensaba.

De esta guisa, parece interesante examinar, frente a sus características biológicas, lo que se dice sobre el perro pelón o lampiño, llamado xoloitzcuintli en México.

El perro se utiliza mucho en estudios biológicos diversos y continuamente en estudios paramédicos, lo que obliga a conocerlo en todos sus aspectos, especialmente a una variedad con características únicas, como las del perro pelón.

1 Académico numerario.

<sup>\*</sup> Trabajo presentado en la sesión ordinaria de la Academia Nacional de Médicina celebrada el 19 de septiembre de 1973.

Los estudios antropológicos también resultan del todo incompletos si no se considera al perro, porque es el único animal que estableció sociedad, prácticamente simbiosis, con el hombre, seguramente desde que éste apareció sobre la Tierra.

La participación del perro en la vida cotidiana de los antiguos pobladores de América era de gran importancia, al grado de que figuraba en sus concepciones religiosas y se le comía. El interés que ello despierta se incrementa al pensar en el xoloitzcuintli, al que se ha considerado perro autóctono y del que se dice que era abundante en épocas precolombinas.

Además de interesante, también debe ser primordial que los aficionados que deseen perpetuar e incrementar una variedad como el xoloitzcuintli, conozcan las características biológicas de éste, sobre lo cual existe cierta información científica. Dicho conocimiento es fundamental para no hacer esfuerzos vanos.

Es cierto que los aficionados en México han formado una agrupación y han establecido un estándar de las características que se consideran "ideales" para esta variedad de perros; ¹ sin embargo, resulta, como con todos los estándares de este tipo y como bien lo señala Hagedoorn,² que la descripción corresponde a la de un perro "ideal", en el concepto de los mismos aficionados, pero muy alejada ordinariamente de lo que se podría considerar la realidad promedio o probable.

La característica fundamental del perro pelón es carecer de pelo en todo el cuerpo, excepto por un mechón sobre la cabeza, constituido a veces por unos cuantos pelos y en otras ocasiones por una, cantidad relativamente abundante de ellos (fig. 1). En la cola también existen algunos pelos y sobre las extremidades es frecuente en-



Perro pelón o xoloitzcuintli de talla grande.

contrar pelos aislados. Estos varían de longitud, grosor y dureza. La pigmentación de la piel por lo común es gris pizarra, que puede ser uniforme o presentar manchas despigmentadas que se ven de color rosado; estas manchas a veces toman tinte amarillento o café (fig. 2). En la superficie de la piel, que al tacto es



2 Pareja de dos hembras pelonas de talla chica.

caliente y untuosa, se pueden ver numerosas desembocaduras de glándulas sebáceas, frecuentemente obstruidas por pequeños comedones. Normalmente las orejas permanecen erectas y sólo ocasionalmente toca ver un perro que no las enderece.

Schauer y Kohn,<sup>3</sup> en Alemania, y Soler,<sup>4</sup> en Argentina, estudiaron la estructura histológica de la piel observando que ésta exhibe características embrionarias y detención de la diferenciación.

La dentadura de estos perros es defectuosa. Existe un menor número de incisivos, los caninos faltan o son más pequeños que los normales, generalmente sólo existe la cuarta premolar en ambas arcadas y, de las molares, es común encontrar solamente una de cada lado, tanto arriba como abajo.

La talla y la forma varían considerablemente. La primera puede ser de casi 20 cm., hasta más de 50 cm.

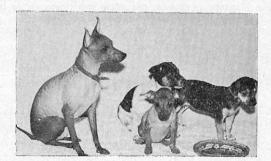
Cabe subrayar que la atriquia y la dentición defectuosa se presentan invariablemente acompañadas una de otra y con marcada uniformidad, salvo por muy pequeñas diferencias, quizá más notorias en los dientes que en la piel.

Como la piel de estos perros se siente caliente, se ha extendido la idea de que

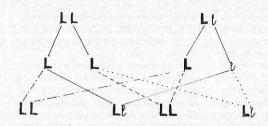
su temperatura ínterna es más elevada que la de otros perros, lo cual es falso a la luz de mediciones realizadas en diversas especies caninas.

Observaciones personales e informes recabados, sugieren que las camadas de los perros pelones habitualmente son de menos de cinco crías. Además, es común que sólo algunas de las crías presenten atriquia y el resto sean perros completamente normales. En ocasiones los dueños informan de la muerte de un cachorro al nacer, y nos ha tocado oir el comentario que el "mejor" cachorro nació muerto. También, se tiene la impresión de que los pelones son poco longevos, pero esto requiere de una investigación seria.

Según la revisión de la literatura hecha por Letard, Dauberton en 1758 comunicó que del cruzamiento de un perro pelón turco y un perro normal, había nacido un cachorro con todas las características del pelón. Cuvier informó sobre un caso parecido. En 1911, Blanchard presentó el caso de cuatro cachorros nacidos de una perra pelón chino con un perro con pelo, de los cuales dos eran pelones y dos eran normales. En 1917, Stockdale publicó un caso semejante ocurrido en México. Con-



<sup>3</sup> Hembra con tres cachorros, dos con pelo y uno pelón.



4 Herencia entre un homocigótico dominante pelón (LL) y un heterocigótico pelón (Ll).

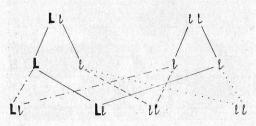
viene destacar que en los dos últimos casos, lo interesante fue que del cruzamiento de perros pelones con perros con pelo, nacían simultáneamente perros con características bien definidas de uno u otro de los progenitores en cuanto a su capa pilosa, se refiere.

Es evidente que si ambos progenitores son pelones y nacen una o varias crías con pelo, el carácter pelón es dominante y el carácter normal, con pelo, es recesivo (fig. 3). Si el carácter pelón además se presenta sin gradación alguna y no aparece en los hijos normales, es absoluta la dominancia, probablemente debida a un factor genético único. Como los dientes corresponden a la misma estirpe embrionaria que la piel, es probable que sus alteraciones sean causadas por el mismo factor.

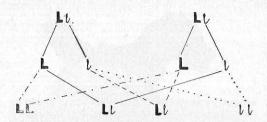
También, es evidente que ambos progenitores deben ser heterocigóticos; de lo contrario, si uno solo es homocigótico dominante, todas las crías tendrían que resultar sin pelo (fig. 4).

En el caso de que un perro pelón heterocigótico se cruzara con un perro normal recesivo, la probabilidad sería de 50 por ciento de pelones y 50 por ciento de crías normales (fig. 5). Igualmente, al cruzar a dos perros pelones heterocigóticos dominantes, se tendría la probabilidad genotípica de 25 por ciento homocigóticos, 50 por ciento heterocigóticos y 25 por ciento homocigóticos recesivos. Fenotípicamente la probabilidad sería de 75 por ciento pelones y 25 por ciento normales.

El carácter pelón tiene que conceptuarse biológicamente como un defecto, tanto por las particularidades cutáneas macroscópicas como por sus características histológicas. Este defecto es más evidente como tal en las arcadas dentarias. Existe entonces la posibilidad de que sea un



5 Herencia entre un pelón heterocigótico y un perro normal con pelo.



6 Herencia entre dos perros heterocigóticos pelones.

carácter letal, que al duplicarse en el homocigótico, cause la muerte de los productos desde su constitución como cigoto, durante la vida intrauterina o poco después de nacer. De acuerdo con esto, nada más sobrevivirían los heterocigóticos y los normales recesivos (fig. 6).

Con esta hipótesis, Letard 5 hizo una serie de cruzamientos, empezando con una perra pelona y un perro Fox Terrier pelo de alambre; posteriormente cruzó a esta perra con un perro de pelo fino y, más tarde, hizo cruzamientos entre los hijos pelones y entre éstos y su madre. Como resultado de este experimento, Letard observó que en algunas camadas resultaban crías muertas al nacer, con ausencia absoluta de pelo, agenesia de pabellones auriculares y del conducto auditivo en un caso, y en todos, disgenesias bucales y esofágicas incompatibles con la vida. Esto vino a demostrar que el carácter pelón, efectivamente, se debe considerar como mutación semiletal dominante.

Desafortunadamente, es imposible comprobar estadísticamente dichas observaciones, salvo en casos experimentales, porque los criadores, como señala Lons,6 habitualmente sólo declaran las características buenas de sus camadas. No se concede importancia a estas muertes, no se observan los defectos o, intencionalmente, se ocultan los hechos.

Letard también comprobó que el poco pelo en los pelones y la conformación general están fuertemente influidas -cuando no determinadas principalmente-, por el tipo de perro "no pelón" en que se dio la anomalía. Naturalmente que entre mayor sea la homocigosis que se logre entre la parte "no pelón" de los progenitores, mayor será el determinado tipo de conformación que se logre. Wright ha comunicado el caso de un perro chihuahueño pelón que podría emplearse para dar validez a esta afirmación.7

Resulta clara la imposibilidad genética para establecer una raza pura de pelones o xoloitzcuintli, y cualquier intento de ello será una quimera que fracasará.

Falta únicamente agregar que esta variedad de perros se la ha visto en China, Turquía, Filipinas, la India, Centroamérica y Sudamérica hasta la parte septentrional de Argentina.8-11 Los datos parecen concordar en que generalmente se ha encontrado a los pelones como caso fortuito, aisladamente, entre jaurías en pequeñas poblaciones humanas de áreas tropicales o subtropicales. Desafortunadamente, los informes que a veces se alcanzan son fragmentarios y parece que las zonas donde se les ha visto están situadas dentro o muy cerca de la región comprendida entre el Trópico de Cáncer y el de Capricornio.



7 Una de tantas vasijas de cerámica colimense representando a un perro.

A continuación se revisarán algunos aspectos históricos en lo que se refiere a la presencia del perro pelón en México.

Ramírez y Auró 12 transcriben lo dicho por Hernán Cortés, Bernal Díaz del Castillo, López de Gomara, Fernández de Oviedo y Fray Bernardino de Sahagún, sobre su encuentro con perros en el Nuevo Continente. De estos relatos puede deducirse que había perros en América y que había una gran variedad. También había perros pelones; sin embargo, cabe destacar sobre todo lo dicho por Sahagún, de que esos perros no nacían pelones sino que se les untaba oxitl para que se les cayera el pelo. Basta esta afirmación para comprender que debió haber pocos pelones, de lo contrario se hubiera sabido en forma general y bien establecida que esos perros efectivamente nacían lampiños.

El ilustre Francisco Hernández decía, al referirse al xoloitzcuintli, que "supera a todos los otros en tamaño, que es por lo general de tres codos." Se comprenderá que Hernández jamás debe haber visto un xoloitzcuintli, ya que esas medidas corresponden a un potrillo y exceden en mucho a las de cualquier perro. También, en cierta forma, esto viene a confirmar la sospecha de que había pocos perros pelones y de que Hernández se basó en informes incompletos o equivocados.

En todos los relatos mencionados no hay ninguno que indique que al perro pelón lo castraran y lo cebaran para comer. Más bien parece que para ello se empleaba alguna variedad pequeña de perros ordinarios; de los cuales, en algunos casos, se afirma que era de los que no ladraban.

Si las referencias de los diversos cronistas son tan definitivas en el sentido de que eran perritos pequeños cebados los usados para comer, uno debería concretarse a lo que concierne al xoloitzcuintli; pero no han faltado quiénes vean en las figuras de cerámica características que piensan corresponden a esta variedad, y así mismo, que haya evidencia de cebamiento, cosa que acepta, inclusive, un historiador tan objetivista como Krickeberg.<sup>13</sup> Queda así implícita la idea de que a esta variedad también la cebaban y comían.

La figura de cerámica que piensa Krickeberg que "evidentemente" representa a un perro cebado es, como muchas otras del estilo, una vasija con forma de perro y vientre globuloso (fig. 7). Fernández de Córdoba, <sup>14</sup> Wright <sup>15</sup> y Ramírez y Auró <sup>12</sup> piensan que la superficie lisa y bruñida de estas figuras claramente indican que eran pelones; mas, la pregunta es: ¿qué en todos los demás casos en que

se han representado animales como loros, monos, y otros, en cerámica lisa y bruñida, también se representa a animales pelones o desplumados?

Sin profundizar en el análisis de los demás relatos, parece factible deducir que había una gran variedad de perros, así como que había perros pelones, pero que éstos nunca pudieron ser muy numerosos, dadas su estructura genética, las camadas mixtas y las crías poco numerosas y no hay nada en lo descrito por los cronistas que contradiga esto.

Cabe recordar que cuando un fenómeno es excepción causa asombro y, para los
españoles que desconocían al perro pelón,
seguramente les llamó la atención, por lo
que no podía faltar en sus relatos. De la
misma manera, parece lícito pensar que,
por ser el caso excepcional entre los perros del antiguo México, se le buscara y
apreciara en forma especial para algunas
ceremonias o para representarlo en figuras de cerámica, si es que estas imágenes
realmente constituyen representaciones de
esta variedad.

Suponiendo que sea cierto que había relativamente pocos xoloitzcuintli, parecería ilógico que fueran cebados para servir de alimento. Además, es bien conocido que la castración a edad temprana origina cambios en la constitución que recuerdan a la del sexo opuesto. En este caso sería del tipo masculino al femenino ya que los pueblos precolombinos, al parecer, no efectuaban cirugía abdominal para castrar a las hembras. Si la castración se hace va en el estado adulto, los cambios físicos son mínimos, pero los cambios psíquicos pueden notarse. En los perros es muy irregular el desarrollo de obesidad después de la castración temprana, así como de la tardía.

Lo dicho lleva a pensar que la variedad de perros que comían los pueblos precolombinos era una de perros ordinarios, de pequeña talla y con propensión individual a la obesidad, como existen actualmente, tanto entre los de raza indefinida como en algunas razas especiales, tales como el Cocker Spaniel, el Terrier escocés y otras, sin que queden excluidos animales de mayor talla, donde también se encuentra a veces la obesidad.

Es muy dudoso que los antiguos mexicanos castraran a los perros; posiblemente, las afirmaciones a este respecto hayan sido ideas de los españoles, acostumbrados a saber que en Europa se castraban otros animales domésticos. Los nativos no tenían más animales domésticos que el perro y el guajolote, por lo que no es factible pensar que hayan conocido el efecto de la castración, salvo en el hombre y esto entre los zapotecas, según dice Krickeberg, 16 pueblo que cronológica y geográficamente queda a considerable distancia de la época y del sitio donde se hicieron las figuras colimenses.

Se puede considerar que la forma de las figuras de cerámica era debida más a la necesidad de crear espacio interior que a la representación de determinado tipo de perro. Cabría también preguntarse si el hallazgo de estas vasijas en los sepulcros realmente indica que la efigie del perro fuese lo importante, o si, como sucede en la actualidad, cuando los deudos llevan flores a sus difuntos, la vasija era un objeto estéticamente agradable, que sirvió para depositar la bebida o el alimento, verdadera ofrenda mortuoria.

Tiene que aceptarse que en las vasijas se observan expresiones diversas, con un arte asombroso, que difícilmente se podrían ligar a sentimientos de luto o mística trascendente. En cambio, es posible notar que el perro figuraba en forma importante en el cotidiano vivir. Sin embargo, no hay nada que deba referirse nece-

sariamente al perro pelón.

Es asombrosa la gracia, la ternura, y a veces la comicidad, de las figuras, lo que por un lado habla muy alto de la extraordinaria sensibilidad artística de los artífices y, por el otro, demuestra que para las tribus ancestrales no todo eran guerras, conquistas y sacrificios cruentos, sino que había tiempo y gusto por la recreación del espíritu, la alegría y el amor.

En los relatos sobre el sacrificio de perros para colocarlos junto a los difuntos, tampoco se encuentran referencias al perro pelón; parece que las ideas místicas quedaban satisfechas con perros comunes de determinado color. Vale la pena también recordar que era entre los aztecas donde se acostumbraba acompañar a los maniquíes (por llamar así a las figuras de momias), con figurillas de perros cuando el entierro se hacía sin el cadáver real del difunto,17 y que la mayoría de las figuras de cerámica corresponde a Colima y a un periodo muy anterior al florecimiento de la cultura azteca.

En resumen, existe suficiente evidencia para considerar al xoloitzcuintli como producto de una mutación semiletal dominante, sin que haya posibilidades de perpetuarlo como raza. Seguramente existió en épocas precolombinas en México, pero fue poco común entonces, como lo es hoy; lo mismo fue en Centroamérica y la parte norte de Sudamérica, Eurasia y Africa. No fue criado ni cebado exprofeso para comerlo y, por su rareza, probablemente constituyó elemento de admiración entre las tribus nativas, así como entre los conquistadores.

Es probable que la información superficial de personas bien intencionadas, pero inclinadas a la fantasía, haya dado lugar a que se estructuren teorías como las que aparecían anteriormente en el Dog Book del American Kennel Club, 18 tanto sobre el perro pelón como, todavía, sobre el chihuahueño. No han faltado otros que contribuyeron con ideas propias, hasta que se creó el mito de que el xoloitzcuintli era preponderante en número y en significado en el diario desempeño de los antiguos mexicanos, lo que biológicamente parece imposible.

El autor comprende que lo anterior decepciona a quienes se han forjado ilusiones v han dedicado esfuerzos a crear una raza mexicana de xoloitzcuintli, pero sí se acepta la realidad y a sabiendas de ello se crían perros con esta anomalía, se podrá cumplir con el postulado fundamental de las exposiciones caninas, que consiste en tener al perro que constituye

excepción entre todos.

### REFERENCIAS

1. Wright, N. P.: El enigma del xoloitzcuintli. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1965, p. 95.

e Historia, 1965, p. 95.
2 Hagedoorn, A. L.: Animal breeding. Londres, Crosby Lockwood & Son. 1948, p. 291.
3 Schauer, O. y Kohn, G. Citados por Hauck, E. en: Tierbeilkunde unad Tierzucht. Stang, V. y Wirth, D. (Eds.). Berlin, Urban y Schwarzenberg, 1928, V. 5, p. 514.
4 Soler, F.: Metabolismo y desnudez cutánea en las hamestemes, Arponios Universidad

en los homeotermos. Argentina, Universidad

de Buenos Aires, 1942.

5. Letard, E.: Experiences sur l'hérédité du ca-ractère "peau nue" dans l'espèce canine. Ob-servations sur la trasmision de quelques autres attributs. R. Vet. J. Med. Vet. 82:553, 1930. 6. Lons, R. Citado por Winge, O. en: Inheri-

tance in dogs. Ithaca, Comstoch Pub. Co.

1950, p. vii.

7. Referencia 1, p. 82. 8. Hauck, E.: Referencia 3. 9. Referencia 1, p. 17. 10. Dechambre, E. y Le Chien, P.: Lib. Agric. Hort. Forest. et Managere. Paris, 1948, p.

11. Klever, U.: Knaurs Hundebuch. Munich, Dromersche Verlag, 1959, p. 209.

12. Ramírez V. M. y Auró, R.: El perro en el

antiquo México, 3er, Congreso Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Veracruz,

 Krickeberg, W.: Las antiguas culturas me-xicanas. México, Fondo de Cultura Económica, 1961, p. 355.

14. Fernández de Córdoba, P.: Los perros precolombinos de América. El Hijo Pród. 3:82, 1945.

15. Referencia 1, p. 42.

16. Referencia 13, pp. 306 y 380. 17. Referencia 13, p. 166. 18. American Kennel Club: The complete dog book. Nueva York, Garden City Books, 1956,

# COMENTARIO OFICIAL

## Francisco Fernández del Castillo \*

El perro existe en nuestro territorio desde épocas muy remotas. El problema del xolloyzcuintli, o perro pelón, cuestión tan compleja e interesante, necesita ser abordado en su aspecto semántico.

Fray Alonso de Molina, en su detallado vocabulario, es bastante lacónico. Perro o perra: chichi, yzcuintli. Perrito de halda (faldero): chichiton, nivaton. Perruno o cosa de perro: yzcuintliotl, chichiyotl. El mismo vocablo chichi, se aplica a perro y a pechos o

También aparece el perro en la botánica y la farmacología. Dice Sahagún que "hay otra hierba de mal olor que se llama yzquinpatli. Es muy amarga".

Además, se encuentran la figura y el vocablo yzquintle en las representaciones calendáricas: el undécimo día del mes que comienza con el signo C-cipatly llevaba el propio signo yzquintli, y la "cuarta casa" del mes, que principia con C-mazatl, llevaba el mismo signo.

En nuestro lenguaje popular subsiste el mexicanismo escuincle para designar al niño, especialmente si es travieso o molesto.

Bernardino de Sahagún dice que "los perros de esta tierra tienen cuatro nombres, llámanse chichi, itzcuintli, xochicoyotl, tetlamin y también tenizotl". Las pintorescas descripciones de Sahagún dicen de las simpáticas costumbres de los animales; "criaban (sic) en esta tierra unos perros sin pelo ninguno, y si algunos pelos tenían eran muy pocos. Otros perrillos criaban que llamaban xoloitzcuintli, que ningún pelo tenían, y de noche abrigábanlos con mantas para dormir; estos perros no nacen así, sino que de pequeños los untan con resina que se llama oxitl y con esto se les cae el pelo, quedando el cuerpo muy liso. Otros dicen que nacen sin pelo, en los pueblos que se llaman Teotlizco y Toztlan. Otros perros que se llaman tlachichi, son bajillos, redondillos, son muy buenos para comer".

Digamos de paso que el oxitl, de acuerdo con el mismo Sahagún, era "un aceite sacado por artificio de la resina del pino que aprovechaba para sanar muchas enfermedades". Servía para curar bubas o sarna de la cabeza. Se administraba también contra la ronquera de la garganta, grieta de los pies y de los labios, "contra los empeines que nacen en la cara o en las manos". Su origen era legendario, la descubrió la diosa Zapotlatena. Se supone, fundamentalmente, que el oxitl (después llamado oiite) es la trementina. En el Libellus, conocido con el nombre de Manuscrito Martín de la Cruz o Manuscrito Badiano, se recomienda para las grietas de las plantas de los pies.

En el Códice Florentino Sahagún y sus informantes reproducen dibujos de varias especies de perros, pero sólo mediante un minucioso estudio que incluya cotejos con otras ilustraciones se podría llegar a conclusiones.

<sup>\*</sup> Académico titular. Facultad de Medicina. Universidad Nacional Autónoma de México.

Uno de los dibujos representa al perrito, aparentemente lampiño, en actitud de abrigarse con una manta. Hagamos notar que Sahagún, a pesar de que es el mejor informado de los cronistas, y contra su costumbre, no es muy explícito al hablar de los perros lampiños. Dice "criaban en esta tierra (no dice crian) unos perros sin pelo". No se refiere al xoloitzcuintli con la precisión minuciosa con que lo hace tratándose de otras razas y variedades. Tenemos la impresión de que Sahagún conoce al xoloitzcuintli únicamente por referencias. Por lo tanto, podemos afirmar que el perro lampiño no abundaba en la Nueva España.

El acucioso y cabal Francisco Hernández, en su Historia Natural de Nueva España, hacia 1576, en el capítulo acerca de "Algunas especies raras de perror" (sic), dice: "El primero, llamado xoloitzcuintli, supera a los otros en tamaño que es por lo general de más de tres codos (sic) y tiene la peculiaridad de no estar cubierto de pelo sino sólo de una piel suave y lisa manchada de leonado y azul". Presenta una buena ilustración, pero llama la atención

la talla que atribuye al animal.

Debemos decir que fray Francisco Ximénez no habla del xoloitzcuintli. Este fraile de Santo Domingo encontró un manuscrito de la obra de Hernández en el convento de Oaxtepec. Con anotaciones y adiciones personales lo publicó en 1615, con el nombre de Quatro Libros de la Naturaleza y Virtudes de las plantas. Tampoco es mencionado en los Problemas y secretos maravillosos de Indias, escrito por el doctor don Juan de Cárdenas e impreso en México en 1591, a pesar de que contiene abundantes y curiosos datos de otras "cuestiones naturales". Los autores, según parece, olvidan tratar acerca del xoloitzcuintli, lo que no sucedería sino hasta muchos años después.

Fue hacia 1780 cuando el historiador Francisco Xavier Clavijero, desterrado de México con sus compañeros jesuitas por Carlos III, se refugió en Bolonia, donde quiso dar a conocer al mundo a México, la patria que había perdido... "el itzcuintepotzotli, el tepetzcuintli y el xoloitzcuintli, eran (sic) tres especies de cuadrúpedos semejantes al perro. El primero cuyo nombre significa perro jorobado, era del tamaño de un perro maltés y tenía la piel

manchada de blanco, leonado y negro. La cabeza era pequeña con respecto al cuerpo y parecía unida intimamente a éste, por ser el pescuezo grueso y corto. Tenía la mirada suave, las orejas bajas, la nariz con una prominencia considerable en medio, y la cola tan pequeña que apenas le llegaba a media pierna. Pero lo más singular en él era una joroba que le cogía desde el cuello hasta el cuarto trasero . . . El tepetzcuintli, esto es, perro montaraz, es una fiera tan pequeña que no excede al tamaño de un cachorro, pero tan atrevida que acomete a los ciervos, y tal vez los mata. Tiene el pelo largo, larga también la cola; el cuerpo y la cabeza negros, el cuello y el pecho blancos. El xoloiztcuintli es mayor que los dos precedentes, pues en algunos individuos el cuerpo tiene cuatro pies de largo. Tiene las orejas derechas, el cuello grueso y la cola larga. Lo más singular de este animal es estar enteramente privado de pelo, pues sólo tiene sobre el hocico algunas cerdas largas y retorcidas. Todo su cuerpo está cubierto de una piel lisa, blanda, de color de ceniza, pero manchada en parte de negro y leonado. Estas tres especies de cuadrúpedos están extinguidas o, cuando más, sólo se conservan de ellas algunos individuos"

Me he limitado a expresar lo que dicen los principales cronistas acerca del asunto, que puede resumirse así:

1. El perro pelón, el perro lampiño, xoloitzcuintli, constituía una variedad o tipo que no era el más frecuente. En algunas regiones se conocía sólo por referencia. En el siglo XVIII el tipo estaba por extinguirse.

 Carecen de fundamento las relaciones que se ha pretendido encontrar entre el zoloitzcuintii y las otras especies o variedades: el perro jorobado, el perrillo gordo que era ce-

bado para ser comido y otros.

3. Es injustificado el término tepetzcuintle con que actualmente se designa populosamente al perro lampiño. El tepetzcuintle era, desde la época prehispánica, el perro montaraz, carnívoro. La palabra tepetzcuintle sufrió un proceso semántico al ser aplicada, por extensión, a los perros que se consideraban como nativos.

A quien interese el asunto puede acudir a la interesantísima y muy bien documentada

monografía de Wright, intitulada El enigma del xoloitzcuintli.

Sin embargo, debemos anotar que gran parte de ese trabajo, así como el del doctor Schnaas, se dedican justificadamente a despejar la atmósfera de equívoco y fantasías en que muchos han incurrido.

Desdichadamente, una de las grandes dificultades que ha tenido nuestra historia consiste en que, después de una investigación muchos escritores repiten incorrectamente, a veces sin criterio, lo ya publicado. Quien no acude a las fuentes originales y se conforma con lo ya escrito, "o niega lo que no conoce, como hacen tantos, o hará una preciosa novela de fantasías, como hacen muchos a pesar de datos incoherentes y vagos" (Angel M. Garibay).

El doctor Schnaas, como hombre de ciencia. acude a toda clase de fuentes, las biológicas y las históricas, éstas últimas abordadas y sintetizadas con gran claridad e inteligencia. Es por eso que su trabajo contribuye a resolver un problema complejo por sí mismo, pero que ha sido planteado por diversos autores con frecuencia en forma no apropiada, por falta de datos fehacientes.

## REFERENCIAS

1. Vocabulario en lengua castellana y mexicana por el R. P. Fray Alonso de Urbina. México, 1571. Edición facsimilar en Ediciones de Cultura Hispánica. Madrid, 1944.

Sahagún, B. de: Historia de las cosas de la Nueva España, México, 1955, Libro XI, p.

Martín de la Cruz: Libellus de medicinalibus indorum berbis. Manuscrito azteca de 1552. Traducción de Juan Badiano, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1964.

4. Hernández, F.: Historia natural de Nueva España, México, Universidad Nacional Autóno-

ma de México, 1959, V. 2.

5. Quatro libros de la naturaleza y virtudes de las plantas y animales que están recevidos en el uso de la medicina en la Nueva España; y el methodo y corrección y preparación, que pa-ra administrarles se requiere, con lo que el doctor Francisco Hernández escribió en lengua latina... México 1615. Reimpreso bajo el cuidado y corrección de Dn. Antonio Peñafiel. México, 1888.

Primera parte de los problemas y secretos ma-ravillosos de Indias, compuesto por el doctor Juan de Cárdenas, Médico... México, Casa

de Pedro Ocharte, 1591. 7. Wright, N. P.: El enigma del xolloitzcuintli. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1960.

# ERRATA

En el cuadro 1 del artículo Hemorragia cerebelosa; estudio clínico y anatómico de cinco casos, del que son autores José Avila y Alfonso Escobar, que aparece en la página 252 del presente volumen 108 de GACETA MEDICA DE MEXICO, dice en la tercera columna de la primera línea: 9 por ciento. Debe decir: 0.9 por ciento.